

**ACTA DE LA V REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA  
CONFERENCIA DE PARÍS DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA, DE  
AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE SOBRE LA ENSEÑANZA SUPERIOR  
París, 31 de marzo – 1 de abril de 2003**

**SESIÓN DE APERTURA**

La V reunión el Comité de Seguimiento de la Conferencia de París de los países de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe (UEALC) se celebró en el Ministerio de Asuntos Exteriores los días 31 de marzo y 1 de abril de 2003. Se abrió conjuntamente por D. Daniel Vitry, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación del Ministerio de la Juventud, Educación Nacional e Investigación, y por D. Yves Saint Geours, Director General Adjunto de Cooperación Internacional y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

D. Yves Saint Geours insistió en la importancia, para Francia y para la Unión Europea, de la intensificación de los intercambios entre los dos continentes, que tienen en su seno una diversidad lingüística y cultural que desean preservar y valorar para la organización de un mundo multipolar. Subrayó que la Unión Europea y América Latina comparten una fuerte voluntad política de regular la globalización mediante la constitución de espacios regionales articulados. Una de las manifestaciones de esta voluntad es el refuerzo de la cooperación en el campo de la enseñanza superior. Finalmente, recordó la intención de Francia de organizar formaciones de integración regional, una propuesta coherente con la consolidación de grandes conjuntos regionales deseosos de instaurar entre ellos un diálogo fecundo.

D. Daniel Vitry recordó que los estados miembros de la Unión Europea están poniendo actualmente en marcha un proceso de convergencia de las arquitecturas universitarias. Subrayó el hecho de lo oportuna que es un proceso similar, con la colaboración de América Latina y del Caribe, e insistió en el hecho de que la contrapartida de la autonomía de las universidades es el control de la calidad, punto esencial de los trabajos del Comité. Como la puesta en práctica del Espacio común UEALC tiene como vocación facilitar la circulación de los estudiantes, invitó a los miembros del Comité a realizar una reflexión sobre las consecuencias materiales en materia de acogida de estudiantes.

Los representantes de Brasil, México y España tomaron el turno de la palabra para subrayar la importancia de esta reunión, teniendo en cuenta el calendario y la necesidad de pasar a realizaciones concretas, que requieren a la vez voluntad política y medios. La ausencia de D. Ismael Crespo Martínez, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de Acreditación (ANECA) fue excusada por su representante, Dña. María Luz Penacoba, y la de D. Carlos Alberto Antunes Santos, Secretario de Estado de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación brasileño, por Dña. Victoria Alice Cleaver. La delegación de San Cristóbal y Nieves no estuvo presente en esta reunión.

**SESIONES DE TRABAJO**

- **Punto sobre el proceso de ratificación del Plan de Acción para la construcción de un Espacio Común de Enseñanza Superior UEALC:**

Después de la aprobación del orden del día, los miembros del Comité trataron el tema del proceso de ratificación del Plan de Acción. Francia recordó dirigió una carta, firmada por los ministros español y francés de Educación, a sus homólogos de los Estados miembros de la

Unión Europea. Grecia, que tiene en este momento la presidencia de la Unión Europea, respondió que se comprometía a promover el Plan de Acción y a participar en los proyectos 2002-2004. La presencia de los representantes en la reunión da testimonio de esta voluntad. España recibió una respuesta de los Países Bajos expresando en principio su apoyo y recomendando que las acciones se coordinen con las de la Unión Europea. Igualmente, Italia expresó verbalmente su apoyo.

Brasil envió una carta a todos los países de América del Sur y recibió respuestas por escrito positivas de Paraguay, Uruguay y Argentina, su representante informó al Comité que la Comisión de Enseñanza Superior del Sector de Educación de MERCOSUR ha inscrito el tema UEALC en su agenda de trabajo. México, por su parte, envió cartas a los países de América Central y Caribe hispanohablantes y recibió respuestas de apoyo de Nicaragua y de El Salvador. Este país es la sede en este momento de la reunión de los ministros de Educación de América Central. El ministro mexicano presentará a sus colegas el espacio UEALC, para obtener otros apoyos. La ausencia de la representante del Caribe no permitió tratar los temas de esta región.

### **Funcionamiento interno del Comité**

- **Presentación por España de la Secretaría Técnica de UEALC:**

España presentó a los miembros del Comité una propuesta de organización y de funcionamiento de una Secretaría Técnica permanente. Se comprometió a aportar los medios materiales y los recursos humanos que permitirán el establecimiento de esta estructura que estará compuesta por un Secretario y un adjunto, a los cuales se podrán añadir expertos.

Asumirá el coste de esta secretaría, cuyas funciones serán las siguientes:

- Asegurar la comunicación entre los miembros del Comité de Seguimiento en el intervalo de las reuniones.
- Presentar informes al Comité de Seguimiento antes de las reuniones
- Difundir los documentos oficiales de las reuniones del Comité de Seguimiento
- Apoyar la puesta en práctica de los proyectos del Plan de Acción
- Estar en contacto con los coordinadores de los proyectos
- Identificar, en las tres regiones del espacio común UEALC, a las instituciones interesadas en tomar parte de las acciones del Plan de Acción
- Identificar las fuentes de financiación para apoyar los proyectos
- Establecer contactos con terceros, en el marco de las instrucciones dadas por el Comité de Seguimiento.

Los países coordinadores confirman que la creación de esta Secretaría Técnica es una necesidad y agradecen a España que se proponga redactar una nueva propuesta de Secretaría Técnica según las conclusiones adoptadas por el Comité.

Para estructurar el funcionamiento de la construcción del Espacio UEALC, Brasil somete a la reflexión de los miembros del Comité un organigrama que incluye a la Secretaría Técnica permanente. Después de un largo debate sobre la conveniencia de este organigrama, se decide por consenso hacer mención al *país anfitrión* (en lugar de la *secretaría temporal* inicialmente propuesta por Brasil) y al *jefe de los responsables de los proyectos* (en lugar de grupos coordinadores de proyectos). Cada proyecto tendrá, por tanto, un jefe que dará cuentas ante la

Secretaría Técnica, entendiéndose que el Comité de Seguimiento tiene el derecho a pedir cuentas directamente a los responsables de proyectos. Se proponen algunas modificaciones de detalles para aclarar las atribuciones respectivas del Comité de Seguimiento y de la Secretaría Técnica tal y como aparecen en el organigrama brasileño.

- **Reglamento interno:**

Brasil propone una reunión por semestre, con la participación de por lo menos cuatro países, y una toma de decisión por consenso. El Comité se encuentra por primera vez enfrentado a la ausencia de uno de los países coordinadores. Las cuatro delegaciones dan su acuerdo para una *toma de decisión por consenso de los presentes*.

Se decide dirigir una carta al representante de San Cristóbal y Nieves señalándole que el Comité lamentaba su ausencia. Después de haber debatido sobre los medios de asegurar la presencia de un país del Caribe en todas las reuniones del Comité, se decide que el Caribe anglófono podrá estar representado por otro país. Además, en ausencia de un país coordinador, el informe de la reunión le será transmitido únicamente a efectos de información.

- **Información y participación de los Estados miembros de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe en las reuniones del Comité.**

La propuesta española de una difusión por la Secretaría Técnica de la información y de un informe en los cuatro idiomas de los países del Comité recibe el acuerdo de los participantes, entendiéndose que los países coordinadores poseen, entre sus atribuciones, la información por vía diplomática de los países que forman parte de la región a la que representan.

La presencia en el seno del Comité, como observadores, de los representantes de países o de proyectos específicos no suscita objeciones, siempre y cuando el mandato dado por los ministros en el Comité de Seguimiento durante la Conferencia de París y los mecanismos puestos en marcha no se opongan a ello. Para la participación de una institución, será necesario el acuerdo del gobierno implicado. Francia propone invitar a los países que presiden los espacios de integración: Unión Europea, MERCOSUR (cuya presidencia es giratoria por semestres), países andinos, CARICOM. Después de haber expresado su acuerdo, Brasil se compromete a volver a formular, teniendo en cuenta el debate, una propuesta de reglamento interior.

- **Intercambios sobre la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Espacio UEALC (México, mayo de 2004) y sobre la segunda Conferencia ministerial UEALC sobre Enseñanza Superior.**

El Comité desea que la Conferencia ministerial tenga lugar en México antes de la Cumbre para que los ministros de Educación de los países UEALC validen el informe sobre la puesta en práctica de proyectos del Plan de Acción. Después de haber mencionado las dificultades de orden logístico, la delegación mejicana se propone dar a conocer al Comité la posición de su gobierno sobre las tres opciones contempladas, antes de que se celebre la Cumbre, a final de 2004 o comienzos de 2005.

## **Puesta en práctica de los proyectos del Plan de Acción.**

- **España: «Seminario de expertos sobre evaluación de la calidad de las instituciones y programas de enseñanza superior »** Madrid, 3-5 de febrero de 2003.

España se felicita por las conclusiones concretas y positivas del seminario y presenta las actas de la manifestación.

Francia menciona la existencia de una Comisión nacional de títulos de ingenieros compuesta por expertos del mundo académico y del mundo profesional. Esta comisión procede, cuando se lo solicitan, a evaluaciones de otros países y estaría dispuesta a asociarse a los trabajos de UEALC.

En una perspectiva política a largo plazo, se menciona la posibilidad de contemplar una agencia común de evaluación.

La representante de la Comisión Europea indica que este tipo de proyecto forma parte de las competencias de la DG de Educación y el representante del Banco Interamericano de Desarrollo señala que el Banco tiene programas que se refieren a este tema.

- **Francia.**

### **«Seminario de Expertos sobre el Reconocimiento de los Períodos de Estudios», París 19-20 de mayo**

Los trabajos del seminario tratarán de los temas siguientes:

- Arquitectura de los diplomas en la Unión Europea, América Latina y Caribe.
- Reflexión sobre la compatibilidad de los sistemas de reconocimiento de períodos de estudios ya puestos en práctica en la Unión Europea y en el espacio de América Latina - Caribe
- Organización de carreras flexibles de formación
- Legibilidad de los períodos de estudios y diplomas

### **«Organización de un curso de formación sobre la integración regional»**

El Ministro de Asuntos Exteriores propone el lanzamiento de un proyecto de formación en integración regional en el curso del primer semestre de 2004. Este proyecto se basa en la necesidad de un mejor conocimiento mutuo de los procesos de integración. Se tratará de unir a un grupo de expertos sobre el tema (Unión Europea, MERCOSUR, Comunidad Andina, ALENA, ALCA...) que formarán a jóvenes diplomados seleccionados por su país y dispuestos para entrar en la vida profesional.

En un segundo momento, se crearán módulos duraderos sobre la integración, sabiendo que se pueden contemplar diversas modalidades:

- 1/ Confiar cada año la organización del curso a un país diferente
- 2/ poner en práctica un sistema flexible de módulos propuestos a las universidades
- 3/ identificar lugares fijos (por lo menos tres en cada región) proponiendo módulos permanentes a los estudiantes.

El proyecto ha sido acogido de manera positiva por todos los miembros del Comité. Brasil señala que MERCOSUR ha expresado una demanda de formación en integración regional y México señala la compatibilidad de este proyecto con sus proyectos relativos a los Centros de Investigación y las cátedras de estudios.

El BID se felicita por esta iniciativa y precisa que la experiencia ha demostrado que la integración regional no debería ser meramente comercial. Por otra parte, ha lanzado cooperaciones técnicas regionales que tienen como cometido la integración regional. Su Instituto de Desarrollo Social podría apoyar esta iniciativa francesa.

La Comisión recuerda que una prolongación del programa ALFA trata sobre el tema. Precisa la imposibilidad de financiar este proyecto, pero estima que representa un gran interés político. Se pide a Francia que presente una propuesta por escrito y se le confirma que este proyecto conseguirá la etiqueta UEALC.

- **Brasil.**

**«Realizar un estudio sobre los programas de movilidad»**

Brasil subraya la necesidad de reagrupar las diferentes iniciativas del Plan de Acción de ampliar el campo de aplicación del proyecto que presente. Se citan ejemplos a este efecto:

- Un centro de estudio integrado en una universidad podría constituir un punto de partida para la creación de una cátedra y desarrollar la movilidad estudiantil. Desde ahora hasta 2004, constituiría, por ello, un proyecto integrado.
- Una cátedra creada en el marco del Plan de Acción permitiría la promoción de la enseñanza a distancia.

Las delegaciones mejicana y española aprueban la idea de complementariedad de proyectos, pero subrayan la necesidad de verificar previamente su carácter integrador. Para la delegación brasileña es importante definir una metodología apropiada susceptible de asegurar el mejor impacto posible de las acciones de movilidad. Se tratará de confiar un proyecto de movilidad a una cátedra o de integrarlo en un programa de movilidad de los estudios, o incluso reservarlo para cuestiones disciplinarias específicas.

Francia recuerda que la vuelta del estudiante a su país suscita la cuestión de la validación del período de estudios pasado en el extranjero y hace referencia a la necesidad de tener en cuenta experiencias bilaterales que han tenido éxito como el programa franco-brasileño «BRAFITEC» para la formación de ingenieros que podría servir de apoyo al desarrollo de proyectos multilaterales UEALC.

Los miembros del Comité acuerdan la necesidad de identificar los establecimientos, redes de establecimientos, y de proceder al análisis de sus buenas prácticas. Después de un debate sobre la entidad susceptible de realizar este estudio, España propone que la Secretaría Técnica proceda a la identificación de los establecimientos basándose en las conclusiones de los seminarios de Madrid y París, cuyos temas constituyen jalones importantes del proceso UEALC sobre la enseñanza superior.

**«Apoyo a la creación de bibliotecas virtuales »**

Brasil propone que este proyecto sea objeto de intercambios entre los países coordinadores por vía electrónica para que pueda ser presentado en 2003 en el marco del programa

comunitario @LIS «Sociedad e Información». La Comisión recuerda que este programa no lanza más que una petición de oferta. Brasil sugiere que la Secretaría Técnica estudie las posibilidades de esta propuesta.

- **México**

**«Creación de una red de Centros de Investigación UEALC»**

El objetivo a corto plazo consiste en crear una red de centros de investigación implantados en los establecimientos de enseñanza superior que tengan como objetivo estudiar una o varias regiones del Espacio UALC.

En 2006, la red de centros UEALC estaría totalmente creada y realizaría investigaciones sobre diversos temas (socioculturales, económicos o políticos) de la región de acuerdo con las prioridades definidas por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Espacio UEALC. La sede de la red será instalada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de México. Un grupo piloto constituido a partir de mayo de 2003 por los centros de estudios implantados en cada uno de los cinco países coordinadores tendrá como misión elaborar en un primer momento la reglamentación de la red que será sometida a la aprobación del Comité y después colaborar con la FLACSO para la puesta en práctica del proyecto.

**«Creación de cátedras de estudios europeos y latino-americanos/Caribe para facilitar la movilidad de los profesores»**

Estas cátedras, cuya creación comenzaría en septiembre y cuya duración está prevista durante un período de una semana a seis meses, deberán promocionar la cooperación entre los centros de investigación y difundir los conocimientos relativos a la problemática UEALC. Se integrarán en el grupo piloto de Centros de Estudios UEALC y los profesores que ocuparán estas cátedras trabajarán en cada una de ellas. Todos los gastos ocasionados por estas cátedras (salario de los profesores, desplazamientos...) serán a cargo del país de acogida del espacio UEALC.

La delegación francesa subraya la coherencia de los proyectos del Plan de Acción y la necesidad de articularlos entre sí para constituir una garantía en el espacio común UEALC.

Los miembros del Comité validan las dos propuestas mexicanas.

D. Elie Cohen observa que los principales obstáculos a la movilidad se deben a la oferta de formación que constituye el problema central de la legibilidad. En Francia, se ha puesto en marcha un proceso de contractualización que permitirá a los establecimientos de enseñanza superior inscribir su formación en el nuevo sistema de Diplomatura/Licenciatura/doctorado (LMD). Este proceso de reconocimiento tiene como objetivo la legibilidad, la coherencia de las iniciativas, la articulación con los proyectos de establecimientos y la estimulación de las asociaciones.

**Cooperación europea en educación: nuevas orientaciones**

D. Guy Haug, experto de la DG de Educación y Cultura de la Comisión, indica cuatro nuevas orientaciones:

1. La dinámica de la educación en Europa comprende tres etapas que son el resultado de la integración europea:
  - 1960-1985: Europa es el principal destino de la movilidad.
  - 1985-1998: desarrollo de la movilidad a gran escala. Los programas comunitarios prueban nuevas herramientas (créditos). Europa pierde su preeminencia en beneficio de América.
  - A partir de 1998: etapa de convergencia de estructuras; proceso Sorbona/Bolonia. Se abren nuevas etapas en el campo de la enseñanza superior. El proceso de convergencia presenta un aspecto interno en que los intercambios se efectúan entre los países de la Unión Europea y un aspecto externo que contempla la cooperación con terceros países.

2. Las orientaciones parten de necesidades estables.

El mercado de trabajo y la cooperación universitaria se internacionalizan de manera intensiva. La creación del mercado europeo de empleo ha modificado el análisis de los países y de los estudiantes que son, a partir de este momento, conscientes de los temas externos. Así, se busca mejorar los sistemas para responder a una mejor capacidad de empleo y a un atractivo mayor de la movilidad.

3. Proceso en curso en Europa.

El movimiento constatado en la realización de las reformas es continuo; se caracteriza por la coherencia de los cursos a través de las fronteras.

4. Graz-Berlin.

El compromiso de las autoridades gubernamentales en materia de reformas queda reafirmado por su voluntad de mantener el proceso Sorbona/Bolonia y de concretar el cuadro de cualificación que responda a las necesidades europeas. Las diferentes reuniones (incluyendo la próxima Conferencia de Graz en Austria, donde se reunirá el conjunto de las universidades europeas a finales de mayo, a iniciativa de la Asociación de Universidades Europeas – AUE), que constituyen un testimonio de la dinámica de este proceso, dan una medida de este desafío en materia de calidad y de acreditación. Pertenecen, pues, a las nuevas agencias de trabajo en red para establecer una credibilidad fuera de sus propios países.

D. Guy Haug observa, para concluir, que desde finales de 2002, el movimiento se ha ampliado. A propósito de esto, se recuerda el programa de trabajo europeo sobre los objetivos concretos de los sistemas de educación en el marco del seguimiento de Lisboa. La Conferencia de Berlín debería permitir progresos sobre los temas de la acreditación y de la calidad.

### **Intercambios sobre la Conferencia de Berlín. Septiembre de 2003**

España y Francia han actuado para que los ministros de Educación brasileño y mejicano pudieran participar en la Conferencia como observadores. Después de un debate sobre la posibilidad de dirigir un mensaje a los miembros de la Conferencia, se decide que el Comité se adecuará a la decisión de los dos ministros para redactarlo.

### **Intervención del representante del Banco Interamericano de Desarrollo.**

D. Fernando Carillo-Florez subraya la pertinencia del debate que se desarrolló durante esos dos días, así como la buena articulación entre los proyectos. Después de haber observado la

necesidad de poner en práctica sinergias para dinamizar los proyectos, precisa que su banco está interesado en iniciativas regionales como las bibliotecas virtuales o la formación en integración regional. Como consecuencia, y en el límite de los recursos disponibles, se podrán poner en práctica, de manera conjunta, proyectos concretos y bien definidos.

### **Intervención de la representante de la Comisión Europea. DG RELEX.**

Dña. Régine ROY observa el interés de la Comisión en el proceso UEALC y en todas las iniciativas lanzadas por el Comité de Seguimiento, tanto en el plano político como en el marco del Plan de Acción. Informa a continuación a las delegaciones que la Comisión desea proponer una iniciativa bi-regional para compartir las experiencias en el campo de la política social. El presupuesto previsto para esta acción se eleva a 30 millones de euros.

La Sra. Roy recuerda a continuación la puesta en práctica del programa de becas ALBAN, que contempla un número de 4.000 becas para un período de nueve años (2002-2010) con un coste estimado de 113 millones de euros y una aportación europea de 88 millones de euros. Después de la petición de ofertas, se han presentado 25.000 candidatos a la Comisión, que ha seleccionado a 6.000.

### **Calendario**

Los miembros del Comité deciden reunirse una vez por semestre. Debido a la incomparecencia de San Cristóbal y Nieves, se pide a Brasil que organice la sexta reunión. La delegación brasileña informará en el menor plazo posible a los otros países coordinadores del seguimiento dado por su gobierno a esta propuesta.

### **Conclusiones**

Después de una exposición resumida de las decisiones adoptadas por los representantes de los países coordinadores presentes en la quinta reunión del Comité de Seguimiento UEALC, el Presidente de la sesión declara la clausura de los trabajos.